

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Banco La Hipotecaria, S.A. ("**Banco La Hipotecaria**") hace de conocimiento al público inversionista que, con efectividad al **30 de junio de 2026** (la "**Fecha de Cierre**"), y una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes y satisfechas las demás condiciones precedentes pactadas, se ha perfeccionado el cierre de la transacción de compraventa prevista en el contrato de promesa de compraventa de acciones suscrito el **18 de diciembre de 2025** (el "**SPA**") entre **Inversiones Cuscatlán Centroamérica, S.A. ("ICC")**, en calidad de comprador original, y **Grupo Cibest S.A.**, en calidad de vendedor, mediante el cual se pactó la venta y transferencia del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo, S.A. ("**Banistmo**") y, por extensión, de la totalidad de sus subsidiarias, a saber: Banistmo Investment Corporation, S.A., Leasing Banistmo, S.A., Desarrollo de Oriente, S.A. y Banistmo Capital Markets Group, Inc.

Con anterioridad a la Fecha de Cierre, y conforme a los términos previstos en el SPA, mediante un Acuerdo de Cesión y Asunción suscrito el 24 de junio de 2026, entre ICC, Banco La Hipotecaria, S.A. ("**Banco La Hipotecaria**") y Grupo Cibest S.A., ICC cedió la totalidad de sus derechos y obligaciones bajo dicho contrato a favor de Banco La Hipotecaria, sociedad perteneciente al grupo económico de ICC y debidamente autorizada para ejercer el negocio de banca en o desde la República de Panamá, al amparo de la Licencia General otorgada mediante Resolución S.B.P. No. 127-2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

En virtud de dicha cesión, Banco La Hipotecaria adquirió, en la Fecha de Cierre, el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banistmo, por lo que, a partir de dicha fecha, Banistmo y la totalidad de sus subsidiarias pasan a formar parte, como subsidiarias íntegramente participadas, del grupo económico de Banco La Hipotecaria y, por extensión, del grupo económico de ICC.

Panamá, 30 de junio de 2026.

Por: **Banco La Hipotecaria, S.A.**



Ferdinando Voto Lucía
Presidente y Representante Legal